

248020



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

031110

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.08.

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señor abogado
Juan Esteban Dousdebés Tibau
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 08.Q.IJ. **5039**
de **28 NOV 2008**, y en virtud de las atribuciones
conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución
No. ADM-08239 de 14 de julio de 2008, nombro a usted Liquidador de la
compañía INMOBILIARIA VALDERRAMA S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el
desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del
domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su
aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial
y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le
confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de
Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

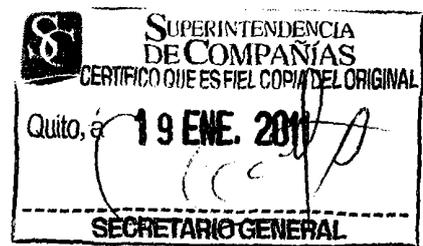
MARÍA DE LOURDES ATIAGA CAICEDO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a **19 ENE 2011**;

Ab. Juan Esteban Dousdebés Tibau
LIQUIDADOR
171314524.9

RMCC/
Ref. 280
Exp. 8140
Trám. 35149-1



Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 8.5.6 del Registro
de Nombramientos Tomo No. 142

Quito, a 21 ENE 2011
REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Gabor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

